

Bogotá D.C. 31 de Julio de 2024

**LA FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI –
FUMDIR NIT. No. 830143151-9**

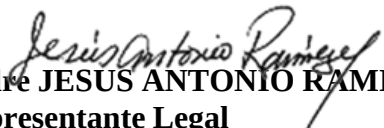
CERTIFICA:

Que, a la fecha, la FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI -FUMDIR, entidad sin ánimo de lucro, con NIT No. 830143151-9, en la ejecución del convenio No. 8134 de 2024, suscrito entre la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL y FUMDIR, canceló oportunamente los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establecen las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio.

Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el Asociado e incluidos en el precio de su oferta.

La presente se expide en Bogotá D.C, a los treinta y un (31) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,


Padre JESUS ANTONIO RAMIREZ G.
Representante Legal
C.C. 15.322.924


EDILBERTO ACERO CASTRO
Revisor Fiscal
C.C. 19.188.721
Tarjeta Profesional 33324-T

Fundación Misioneros Divina Redención San Felipe Neri

Carrera 90 No. 149 - 73 (Localidad de Suba, sobre la antigua vía Cota) - Teléfonos: (601) 681 53 98 / 692 74 96 / 536 63 55 - www.fumdir.org
NIT 830.143.151-9

